

GRUPO



Seguros | Valores e Inversiones | Red de Servicios de Salud | Museo del Jade | Bomberos

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA

MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo N°7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se informa a todos los interesados que durante el período 2018, se contratará lo siguiente:

Descripción	Monto equivalente según vigencia del contrato	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
"Adquisición de sillas ejecutiva, sillas oficinista, sillas para cajero y sillas de espera, bajo modalidad entrega según demanda"	Cuantía inestimada	3	Continuo.

Licda. Irene Rodríguez
SubJefe. Administrativa ai.
Departamento Proveeduría
03 Agosto de 2018